

PROYECTO PNUD ARG/15/008

“Integración de Sistemas de Información Territorial y Actualización Tecnológica para la Gestión Tributaria de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA)”

**“LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 05/17”
DIGITALIZACION DE MICROFILMS**

La Plata, 14 de Septiembre de 2017

CIRCULAR N° 12

-Aclaratoria con consulta-

En el marco del procedimiento de la referencia, con motivo de haber recibido una consulta, el Proyecto informa:

Consulta: 1) Entendemos que existen ciertas entidades que gozan de exenciones legales en cuanto a contratación de personal afectado al proyecto y que de alguna manera podrían alterar el principio de igualdad de oferentes. De esta manera quisiéramos saber si una Universidad o una Fundación pueden presentarse como oferentes en el presente llamado, teniendo en cuenta la norma mencionada.

Respuesta Se puede presentar una Universidad o una Fundación.- Al prestar servicios experimentan el mismo tratamiento impositivo general.- En cuanto a la estructuración de sus costos, existen entre los oferentes ciertas asimetrías por escala, distancia geográfica, disponibilidad de tecnología, etc., propias de todo proceso de selección, que no corresponde evaluar en el marco de la compra.